

versidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad y Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco a:

Catedrático de Universidad, a don Jaime Usabiaga Zarranz, con documento nacional de identidad número 15.878.932, área de conocimiento de «Cirugía», Departamento de Cirugía, Radiología y Medicina Física.

Profesor titular de Universidad, a don Joseba Albizuri Irigoyen, con documento nacional de identidad número 15.988.170, área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», Departamento de Ingeniería Mecánica.

Leioa, 18 de marzo de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**8455** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisiología» a don José Antonio López García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, —concurso Z016/DF0402— del área de «Fisiología», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Antonio López García, con documento nacional de identidad número 2.516.764-N, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 18 de marzo de 1998.—El Rector en funciones, Manuel Gala Muñoz.

**8456** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Expresión Gráfica Arquitectónica» a don Antonio Miguel Trallero Sanz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria —concurso Z033/DEX401— del área de «Expresión Gráfica Arquitectónica» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Miguel Trallero Sanz, con documento nacional de identidad número 3.076.384-L, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Expresión Gráfica Arquitectónica» adscrita al Departamento de Química Analítica e Ingeniería Química de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 18 de marzo de 1998.—El Rector, en funciones, Manuel Gala Muñoz.